INFORME DE INTERVENTORÍA

INFORME TECNICO

CONTRATO No. CIN – 642 – 2025

Objeto: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SST, SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LAS INSTALACIONES Y LA PUESTA EN MARCHA, A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE, DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA BASADOS EN SOLUCIONES DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS, EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ"

CONTRATISTA:
UT SOLVIVIENDAS 2025

INTERVENTORIA:
SECOB S.A.S.

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA OBRAS Y BIENES

ENTIDAD CONTRATANTE:
ALCALDIA DE SUMAPAZ

YOPAL - CASANARE

28 DE ENERO DE 2026 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
JAIRO ENRIQUE PEREZ TORRES RESIDENTE DE INTERVENTORIA	**NIDIA JULIANA CACERES GARCIA** DIRECTORA DE PROYECTOS	**DIEGO GERARDO ROJAS GOMEZ** DIRECTOR DE INTERVENTORIA

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN *5*
2. OBJETIVOS *5*
2.1. OBJETIVO GENERAL **5**
3. GENERALIDADES *6*
3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA **6**
3.2 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA **6**
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO *7*
4.1. ANTECEDENTES **7**
4.2. LOCALIZACIÓN **8**
5. COMPONENTE JURÍDICO *9*
5.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL GENERADA **9**
5.2. PÓLIZAS **10**
5.2.1. PÓLIZAS LEGALIZACION DE CONTRATO 10
5.2.2. PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO 10
6. COMPONENTE ADMINISTRATIVO *12*
6.1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA **12**
6.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA A ALCALDIA DE SUMAPAZ 12
6.1.2. CORRESPONDENCIA ENVIADA A UT SOLVIVIENDAS 2025 13
6.1.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE ALCALDIA DE SUMAPAZ 13
6.1.4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE UT SOLVIVIENDAS 2025 13
6.2. RELACIÓN DE REUNIONES DE OBRA **14**
6.3. PERSONAL PRESENTADO **14**
OBRA **14**
7. COMPONENTE TÉCNICO *15*
7.1. CANTIDADES EJECUTADAS **15**
7.2. CONTROL MENSUAL DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN **15**
7.3 CURVA S **26**
7.4. DESCRIPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD. **27**
8. COMPONENTE FINANCIERO *27*
8.1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL **27**
8.2. ANTICIPO **27**
8.2.1. RENDIMIENTOS FINANCIERO GENERADOS 27

SECOB
SERVICIOS COMUNALES A. OBRAS Y BIENES

8.2.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS A LA ENTIDAD....28
8.3. ESTADO FINANCIERO....28
8.3.1 RELACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA....28
8.3.2 RELACIÓN DE PAGOS A LA INTERVENTORÍA....29
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA (ANTES)....31
10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES....32
14. ANEXOS....33
2. ANEXOS TÉCNICOS....33
ANEXO 2.1 DOC ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO....33
1.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-642-2025....33
1.2 ACTA DE INICIO CIN-642-2025....33
1.3 PÓLIZAS....33
1.4 APROBACIÓN GARANTÍAS....33
1.5 CORRESPONDENCIA....33
1.6 REUNIONES Y COMITÉS....33
1.7 EQUIPO MÍNIMO....33
ANEXO 2.2. DOC TÉCNICOS....33
2.1 CRONOGRAMA SUMAPAZ V1....33
2.2 PLAN DE TRABAJO....33
2.3 LISTADO DE USUARIOS....33
2.4 SEGUIMIENTO CURVA S CONTRATO COP 647 DE 2026....33
2.5 FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO PORCENTAJES....33
ANEXO 2.3 DOC FINANCIEROS....33
3.1 BALANCE FINANCIERO 642 DE 2025 SUMAPAZ....33
3.2 BALANCE FINANCIERO 647 DE 2025....33
ANEXO 2.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO....33

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Generalidades Contrato de obra....6
Tabla 2. Generalidades Contrato de Interventoría....7
Tabla 3. Actos administrativos Contrato de obra....9
Tabla 4. Actos administrativos Contrato de Interventoría....10
Tabla 5. Relación de pólizas Contrato inicial....10
Tabla 6. Relación de pólizas según contrato inicial....10
Tabla 7. Relación de pólizas de obra según acta de inicio....11
Tabla 8. Relación de pólizas de interventoría según acta de inicio....11
Tabla 9. Correspondencia enviada al cliente....12
Tabla 10. Correspondencia enviada al Contratista de Obra....13

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA, OBRAS Y BIENES

Tabla 11. Correspondencia recibida por el cliente 13
Tabla 12. . Correspondencia recibida por el contratista 14
Tabla 13. Relación de reuniones, comités y visitas en sitio 14
Tabla 14. Personal Mínimo de obra aprobado 14
Tabla 15. Personal de interventoría aprobado 15
Tabla 16. Listado de usuarios -Cuenca Rio Blanco 16
Tabla 17. Listado de usuarios -Cuenta Río Sumapaz 17
Tabla 18. Georreferenciación e identificación de usuarios Cuenca Rio Sumapaz 20
Tabla 19. Georreferenciación e identificación de usuarios Cuenca Rio Blanco 24
Tabla 20. Registro fotográfico de presentaciones públicas con usuarios 25
Tabla 21. % Programado vs % ejecutado 26
Tabla 22. Balance financiero Contrato de Obra 29
Tabla 23. Balance financiero programado vs pagado 29
Tabla 24. Balance financiero Contrato de Interventoría 30
Tabla 25. Balance programado vs pagado 31
Tabla 26. Registro fotográfico visitas de diagnóstico 32

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización del proyecto 9

LISTADO DE IMAGENES

Imagen 1. Captura SECOP II de aprobación de pólizas 12

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA, OBRAS Y BIENES

LISTADO DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Curva S a corte del 28 de febrero de 2026 26
Gráfica 2. Balance financiero Obra 29
Gráfica 3. Balance financiero Contrato de interventoría 31

1 INTRODUCCIÓN

El Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz abrió el CONCURSO DE MÉRITOS No. FDRS-CMA-474-2025, el cual fue adjudicado a la empresa SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRAS Y BIENES SAS mediante el Contrato de Interventoría No. CIN-642-2025, y cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, ANCIERA, AMBIENTAL, SST, SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LAS INSTALACIONES Y LA PUESTA EN MARCHA, A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE, DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA BASADOS EN SOLUCIONES DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS, EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ 2689".

El valor contractual del Contrato de Interventoría es por la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE. $235.251.175), de la vigencia fiscal 2025 con cargo al con cargo al proyecto *"Acueductos veredales, saneamiento básico y energías alternativas*". Imputación presupuestal: O230117459920242689, amparado con el CDP 1858 del 14 de noviembre de 2025 expedido por el Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz.

La ejecución de la obra fue adjudicada a la empresa UNION TEMPORAL SOLVIVIENDAS 2025 mediante el Contrato de Obra No. COP-647 de 2025 cuyo objeto es CONTRATAR LAS INSTALACIONES Y LA PUESTA EN MARCHA, A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE, DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA BASADOS EN SOLUCIONES DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS, EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ 2689.

El objetivo del proyecto consiste en la instalación de 20 sistemas de energía solar fotovoltaica, en viviendas rurales dispersas ubicadas en la localidad de Sumapaz, puntualmente en las veredas de la cuenca del rio Sumapaz y la cuenca del Rio Blanco asentadas en áreas protegidas de orden Nacional.

SECOB SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRAS Y BIENES

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Presentar el estado de avance y los resultados del seguimiento efectuado al Contrato de Obra No. COP-647 de 2025, durante el periodo del 28 de enero al 28 de febrero de 2026, en el marco de la interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental, de seguridad y salud en el trabajo (SST), social y jurídica, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las especificaciones técnicas, el cronograma de ejecución y la normativa aplicable al proyecto cuyo objeto es la instalación y puesta en marcha de sistemas de energía eléctrica basados en soluciones de paneles solares fotovoltaicos en la Localidad de Sumapaz 2689.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Exponer el estado de cumplimiento de las especificaciones técnicas, normas aplicables y procedimientos constructivos implementados en la ejecución del Contrato de Obra No. COP-647 de 2025.

- Presentar las actividades de seguimiento y control administrativo adelantadas por la interventoría, orientadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la normatividad vigente aplicable.
- Evidenciar el seguimiento a la ejecución financiera del contrato, incluyendo el uso adecuado de los recursos asignados y la correspondencia con el avance físico del proyecto.
- Informar sobre la verificación del cumplimiento del marco jurídico del contrato, en aspectos relacionados con la vigencia de garantías, plazos contractuales, posibles modificaciones contractuales y aplicación de la metodología establecida.

3. GENERALIDADES

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

CLIENTE	ALCALDIA DE SUMAPAZ
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO
LUGAR DE EJECUCIÓN	LOCALIDAD DE SUMAPAZ
FIRMA CONTATISTA	UNION TEMPORAL SOLVIVIENDAS 2025
NIT	902.021.221
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO YEZID BUITRAGO
CONTRATO No	CIN – 647 DE 2025
OBJETO	CONTRATAR LAS INSTALACIONES Y LA PUESTA EN MARCHA, A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE, DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA BASADOS EN SOLUCIONES DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS, EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ 2689
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES
VALOR DEL CONTRATO	MIL CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($1.172.948.825,00)
FIRMA DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	27 DE JUNIO DE 2026

Tabla 1. Generalidades Contrato de obra

3.2 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CLIENTE	ALCALDIA DE SUMAPAZ
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO
LUGAR DE EJECUCIÓN	LOCALIDAD DE SUMAPAZ
FIRMA CONTATISTA	SERVICIOS DE CONSULTORIA OBRAS Y BIENES SAS
NIT	900.115.339

REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO GERARDO ROJAS GOMEZ
CONTRATO No	CIN – 642 DE 2025
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, ANCIERA, AMBIENTAL, SST, SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LAS INSTALACIONES Y LA PUESTA EN MARCHA, A PRECIOS UNITARIOS Y MONTO AGOTABLE, DE SISTEMAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA BASADOS EN SOLUCIONES DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS, EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ 2689
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES
VALOR DEL CONTRATO	DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($235.251.175,00)
FIRMA DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2026

Tabla 2. Generalidades Contrato de Interventoría

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

4.1. ANTECEDENTES

La Secretaría Distrital de Gobierno tiene dentro de su estructura organizacional a las Alcaldías Locales, en este sentido, se ocupa de facilitar la acción del Distrito Capital en las localidades y ejecutar las funciones delegadas por el Alcalde Mayor, o desconcentradas según las disposiciones legales, en cumplimiento de los fines del Distrito Capital.

SECOB SERVICIOS DE CONSULTORÍA, OBRAS Y BIENES

Mediante el Acuerdo 927 de 2024, se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2024-2027 "Bogotá Camina Segura", contempló cinco propósitos y 39 logros de ciudad con metas trazadoras que se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS en el 2030, y que se ejecutan a través de los programas generales y estratégicos y de metas estratégicas y sectoriales. Que, en el marco de estos propósitos, se definió el programa No. 29, denominado "Servicios públicos inclusivos y sostenibles, con el objeto de fortalecer la capacidad de la prestación, la participación ciudadana y el control social de los servicios públicos en el Distrito. Dado lo anterior, y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Plan de Desarrollo Local PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ 2025-2028 "SUMAPAZ CAMINA SEGURA".

Con base en lo anterior, el proyecto local 2689: Por una Sumpaz Ecoeficiente Alternativa y sostenible, propone para la vigencia 2025 la instalación de 20 sistemas de energía solar fotovoltaica en viviendas rurales dispersas ubicadas en la localidad de Sumapaz,

Es de precisar que el operador convencional de energía eléctrica en la localidad de Sumapaz presenta una variedad de problemas, que pueden incluir en:

- Interrupciones del servicio eléctrico por diversas razones, como fallas en la red eléctrica, sobrecargas, condiciones climáticas adversas, mantenimientos no programados, entre otros.

- Problemas de facturación por discrepancias en las facturas de electricidad, como cobros incorrectos, lecturas inexactas del medidor, o problemas en la facturación electrónica.
- La calidad de la energía como fluctuaciones de voltaje, baja tensión o problemas de estabilidad en la red.
- La infraestructura eléctrica antigua o insuficiente puede generar limitaciones en la capacidad de suministro, así como las dificultades que se presentan por las demandas crecientes de energía por el aumento poblacional en la localidad de Sumapaz.

De acuerdo con el proceso de presupuestos participativos, la comunidad de Sumapaz manifestó su interés al querer continuar con la implementación de un modelo sostenible de energías alternativas, para el servicio de familias ubicadas en áreas protegidas.

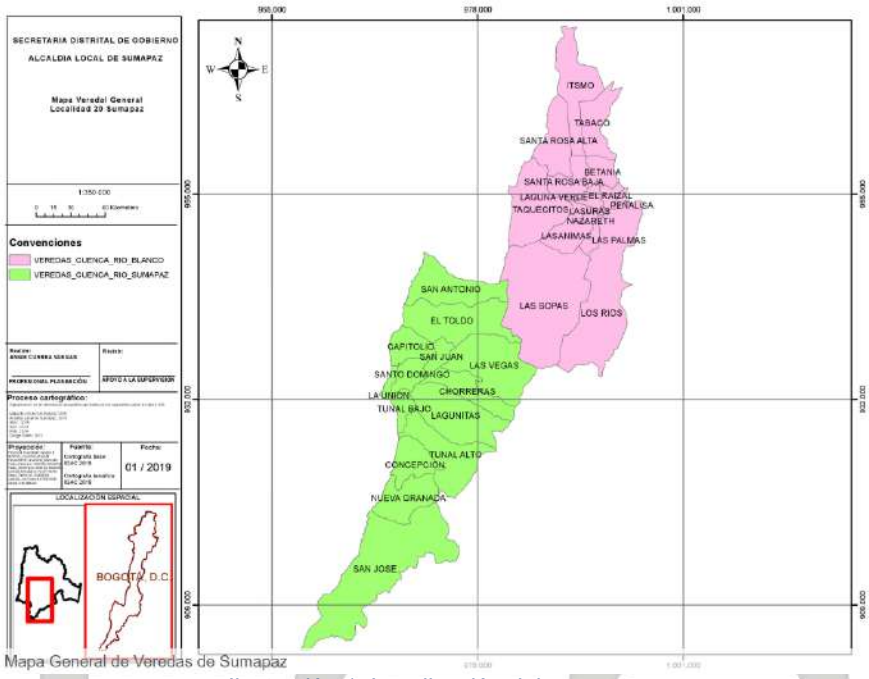
4.2. LOCALIZACIÓN

La localidad 20 de Sumapaz es netamente rural y se ubica en el extremo sur del distrito, y limita, al norte con la localidad de Usme, al sur con el departamento del Huila, al oriente con los municipios de Une, Gutiérrez y con el departamento del Meta, y al occidente con los municipios de Pasca, San Bernardo, Cabrera y Venecia; tiene una extensión total de 78.095 hectáreas (ha), todas ellas clasificadas como suelo rural, de las cuales 46.571 ha corresponden a suelo protegido. La localidad de Sumapaz no cuenta con terrenos catalogados como suelo urbano y es la localidad con mayor extensión en el Distrito.

Situada en el sur del Distrito Capital, la localidad de Sumapaz fue creada como Alcaldía Menor Rural de Bogotá mediante el Acuerdo 9 de 1986, que a su vez le fijó límites:

- NORTE: Desde el Alto de los Juncos siguiendo los límites del corregimiento de Nazareth hasta el sitio Boca grande de los límites del Distrito.
- ORIENTE: Los límites del Distrito hasta llegar al Alto de las Oseras en los límites con el Departamento del Meta.
- SUR: Desde el Alto de las Oseras siguiendo por los límites del Distrito con el Departamento del Huila.
- OCCIDENTE: De los límites con el Departamento del Huila continuado por los límites del Distrito hasta el punto de partida en el Alto de los Juncos.

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA, OBRAS Y BIENES



Mapa General de Veredas de Sumapaz

Ilustración 1. Localización del proyecto

Los sectores a intervenir se encuentran ubicados de manera dispersa, 10 usuarios en la cuenca del Rio Blanco y 10 usuarios en la cuenca del Rio Sumapaz.

5. COMPONENTE JURÍDICO

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA, OBRAS Y BIENES

5.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL GENERADA

A continuación, se relacionan los documentos de carácter legal generados durante la ejecución del contrato, los cuales se encuentran debidamente soportados y consolidados en la carpeta *de anexos.*

OBRA:

No.	DOCUMENTO	FECHA DE FIRMA
1	Contrato de Obra CIN-647-2025	31 de diciembre de 2025
2	Acta de Inicio	28 de enero de 2026

Tabla 3. Actos administrativos Contrato de obra

INTERVENTORÍA

No.	DOCUMENTO	FECHA DE FIRMA
1	Contrato de Interventoría CIN-642-2025	31 de diciembre de 2025
2	Acta de Inicio	28 de enero de 2026

Tabla 4. Actos administrativos Contrato de Interventoría

5.2. PÓLIZAS

5.2.1. PÓLIZAS LEGALIZACION DE CONTRATO

OBRA

ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA PÓLIZA	COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
1. PÓLIZAS LEGALIZACIÓN CONTRATO						
SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101488936 **ANEXO 2**	09/01/2026	Cumplimiento	$ 351.884.647,50	31/12/2025	20/12/2026
			Salarios y Prestaciones e Indemnizaciones Laborales	$ 117.294.882,50	31/12/2025	15/06/2029
			Estabilidad y calidad de la obra	$ 351.884.647,50	31/12/2025	31/12/2030
			Calidad y Funcionamiento	$ 117.294.882,50	31/12/2025	04/06/2027
	21-40-101268588 **ANEXO 2**	09/01/2026	Predios labores y operaciones	$ 350.181.000,00	31/12/2025	05/06/2026
			Gastos médicos	$ 350.181.000,00	31/12/2025	05/06/2026
			Contratistas y subcontratistas	$ 350.181.000,00	31/12/2025	05/06/2026
			Vehículos propios y no propios	$ 350.181.000,00	31/12/2025	05/06/2026
			Responsabilidad Civil Patronal	$ 350.181.000,00	31/12/2025	05/06/2026
			Daño Emergente y Lucro Cesante	$ 350.181.000,00	31/12/2025	05/06/2026
			Perjuicios Extrapatrimoniales	$ 350.181.000,00	31/12/2025	05/06/2026

Tabla 5. Relación de pólizas Contrato inicial

INTERVENTORÍA

ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA PÓLIZA	COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
1. PÓLIZAS LEGALIZACIÓN CONTRATO						
SEGUROS DEL ESTADO	57-44-101008893 **ANEXO 1**	08/01/2026	Cumplimiento	$ 23.525.117,50	30/12/2025	10/06/2027
			Salarios y Prestaciones e Indemnizaciones Laborales	$ 11.762.558,75	30/12/2025	10/06/2029
			Calidad y Funcionamiento	$ 70.575.352,50	30/12/2025	10/06/2029
	57-40-101004000 **ANEXO 0**	08/01/2026	Predios labores y operaciones	$ 350.181.000,00	30/12/2025	10/06/2026
			Contratistas y subcontratistas	$ 350.181.000,00	30/12/2025	10/06/2026
			Vehículos propios y no propios	$ 350.181.000,00	30/12/2025	10/06/2026
			Responsabilidad Civil Patronal	$ 350.181.000,00	30/12/2025	10/06/2026
			Daño Emergente y Lucro Cesante	$ 350.181.000,00	30/12/2025	10/06/2026
			Perjuicios Extrapatrimoniales	$ 350.181.000,00	30/12/2025	10/06/2026

Tabla 6. Relación de pólizas según contrato inicial

5.2.2. PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO

OBRA

ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA PÓLIZA	COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
1. PÓLIZAS ACTA DE INICIO						

SECOB SERVICIOS DE CONSULTORIA, OBRAS Y BIENES

ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA PÓLIZA	COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	21-44-101488936 **ANEXO 5**	17/02/2026	Cumplimiento	$ 351.884.647,50	28/01/2026	17/01/2027
			Salarios y Prestaciones e Indemnizaciones Laborales	$ 117.294.882,50	28/01/2026	13/07/2019
			Estabilidad y calidad de la obra	$ 351.884.647,50	28/01/2026	28/06/3031
			Calidad y Funcionamiento	$ 117.294.882,50	28/01/2026	03/07/2027
	21-40-101268588 **ANEXO 5**	12/02/2026	Predios labores y operaciones	$ 350.181.000,00	28/01/2026	18/07/2026
			Gastos médicos	$ 350.181.000,00	28/01/2026	18/07/2026
			Contratistas y subcontratistas	$ 350.181.000,00	28/01/2026	18/07/2026
			Vehículos propios y no propios	$ 350.181.000,00	28/01/2026	18/07/2026
			Responsabilidad Civil Patronal	$ 350.181.000,00	28/01/2026	18/07/2026
			Daño Emergente y Lucro Cesante	$ 350.181.000,00	28/01/2026	18/07/2026
			Perjuicios Extrapatrimoniales	$ 350.181.000,00	28/01/2026	18/07/2026

Tabla 7. Relación de pólizas de obra según acta de inicio

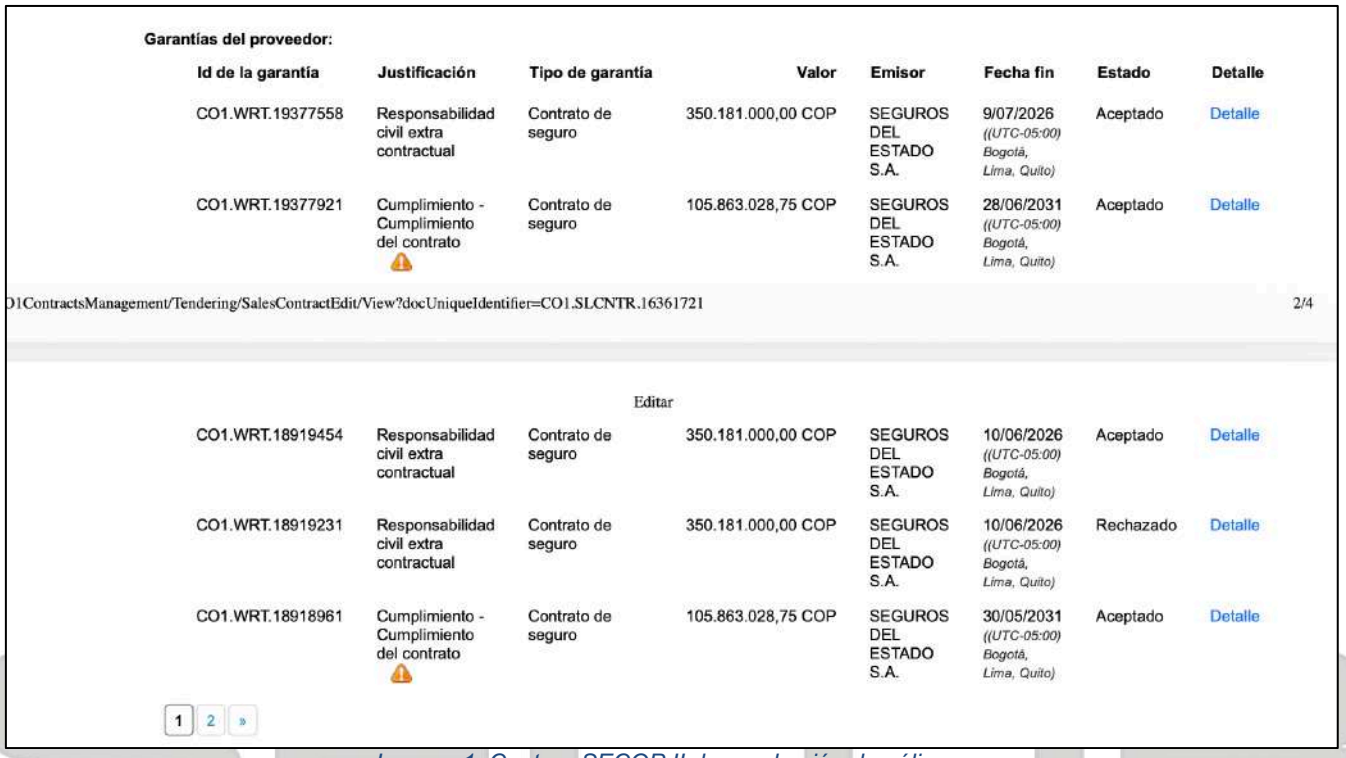
INTERVENTORÍA

ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA PÓLIZA	COBERTURAS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
1. PÓLIZAS ACTA DE INICIO						
SEGUROS DEL ESTADO	57-44-101008893 – Anexo 3	04/02/2026	Cumplimiento	$ 23.525.117,50	28/01/2026	09/07/2027
			Salarios y Prestaciones e Indemnizaciones Laborales	$ 11.762.558,75	28/01/2026	09/07/2029
			Calidad y Funcionamiento	$ 70.575.352,50	28/01/2026	28/06/2031
	57-40-101004000 – Anexo 2	08/01/2026	Predios labores y operaciones	$ 350.181.000,00	28/01/2026	09/07/2026
			Contratistas y subcontratistas	$ 350.181.000,00	28/01/2026	09/07/2026
			Vehículos propios y no propios	$ 350.181.000,00	28/01/2026	09/07/2026
			Responsabilidad Civil Patronal	$ 350.181.000,00	28/01/2026	09/07/2026
			Daño Emergente y Lucro Cesante	$ 350.181.000,00	28/01/2026	09/07/2026
			Perjuicios Extrapatrimoniales	$ 350.181.000,00	28/01/2026	09/07/2026

Tabla 8. Relación de pólizas de interventoría según acta de inicio

A continuación, se muestra pantallazo de SECOP II en donde se evidencia que las pólizas de interventoría se encuentran aprobadas por la entidad.

SECOB SERVICIOS DE CONSULTORÍA OBRAS Y BIENES



Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle
CO1.WRT.19377558	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	9/07/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado	Detalle
CO1.WRT.19377921	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	105.863.028,75 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	28/06/2031 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado	Detalle

CO1.WRT.18919454	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	10/06/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado	Detalle
CO1.WRT.18919231	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	10/06/2026 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Rechazado	Detalle
CO1.WRT.18918961	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	105.863.028,75 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	30/05/2031 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado	Detalle

Imagen 1. Captura SECOP II de aprobación de pólizas

6. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

6.1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

SERVICIOS DE CONSULTORÍA, OBRAS Y BIENES

A continuación, se relacionan las comunicaciones enviadas y recibidas por parte de la interventoría de las partes interesadas del proyecto.

6.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA A ALCALDIA DE SUMAPAZ

No.	ASUNTO	MEDIO	RADICADO	DESTINO	FECHA
AL CONTRATANTE					
1	SCOB-ALCSUM-CIN-642-2025-001 Remisión pólizas actualizadas al Contrato inicial, Contrato de Interventoría CIN-642-2025	Electrónico	N/A	ALCALDÍA DE SUMAPAZ	15/01/2026
2	SCOB-ALCSUM-CIN-642-2025-002 Remisión de documentación del equipo profesional y solicitud de aprobación de modificaciones al personal de interventoría Contrato No. CIC-642-2025-SUMAPAZ	Electrónico	N/A	ALCALDÍA DE SUMAPAZ	29/01/2026
3	SCOB-ALCSUM-CIN-642-2025-003 Solicitud de documentación precontractual del Contrato objeto de interventoría-SUMAPAZ	Electrónico	N/A	ALCALDÍA DE SUMAPAZ	29/01/2026
4	SCOB-ALCSUM-CIN-642-2025-004 Polizas ajustadas a acta de inicio al Contrato de interventoría-SUMAPAZ	Electrónico	N/A	ALCALDÍA DE SUMAPAZ	05/02/2026
5	SCOB-ALCSUM-CIN-642-2025-005 Solicitud aclaraciones anexo técnico_Cto No. COP-647-2025	Electrónico	N/A	ALCALDÍA DE SUMAPAZ	20/02/2026
6	SCOB-ALCSUM-CIN-642-2025-006 Concepto a solicitud de cambio de especificación del inversor del contrato de obra No. COP-647-2025	Electrónico	N/A	ALCALDÍA DE SUMAPAZ	26/02/2026

Tabla 9. Correspondencia enviada al cliente

6.1.2. CORRESPONDENCIA ENVIADA A UT SOLVIVIENDAS 2025

No.	ASUNTO	MEDIO	RADICADO	DESTINO	FECHA
AL CONTRISTA DE OBRA					
1	SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-001 Solicitud de presentación de documentación para suscripción de acta de inicio, Contrato de obra No. COP-647-2025	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	28/01/2026
2	SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-002 Observaciones del personal del equipo mínimo propuesto, Contrato de obra No. COP-647-2025	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	03/02/2026
3	SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-003 Solicitud de entrega de formatos de para visita técnicas de verificación en campo, Contrato de obra No. COP-647-2025	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	03/02/2026
4	SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-004 Solicitud de entrega de cronograma de actividades Contrato de obra No. COP-647-2025	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	16/02/2026
5	SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-005 Reiteración de observaciones y solicitud de subsanación inmediata – Equipo mínimo propuesto, Contrato de obra No. COP-647-2025	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	24/02/2026
6	SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-006 Pólizas ajustadas a acta de inicio al Contrato de obra-SUMAPAZ	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	24/02/2026
7	SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-007 Aprobación Presentación y piezas gráficas de convocatoria_Cto No. COP-647-2025	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	25/02/2026
8	SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-008 Aprobación del cronograma de actividades y plan de trabajo del Contrato de obra No. COP-647-2025	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	26/02/2026
9	SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-009 Respuesta a oficio SM-SOLVIVIENDAS-2025-005 sobre solicitud de información de diseño del Contrato de obra No. COP-647-2025	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	28/02/2026

Tabla 10. Correspondencia enviada al Contratista de Obra

6.1.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE ALCALDIA DE SUMAPAZ

No.	ASUNTO	MEDIO	RADICADO	ORIGEN	FECHA
DE CONTRATANTE					
1	27.01.2026_Convocatoria reunión presencial Contratos COP6472025 y CIN6422025 PANELES SOLARES	Electrónico	N/A	ALCALDIA DE SUMAPAZ	27/01/2026
2	07.02.2026_Envío de listado actualizado Viviendas priorizadas	Electrónico	N/A	ALCALDIA DE SUMAPAZ	07/02/2026
3	09.02.2026_Aprobación hojas de vida CIN-642-2025	Electrónico	20267020002141	ALCALDIA DE SUMAPAZ	09/02/2026
4	11.02.2026_RV Documentos y guías cuentas jurídicas 2026	Electrónico	20267020002141	ALCALDIA DE SUMAPAZ	11/02/2026

Tabla 11. Correspondencia recibida por el cliente

6.1.4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE UT SOLVIVIENDAS 2025

No.	ASUNTO	MEDIO	RADICADO	ORIGEN	FECHA
DE CONTRATANTE					
1	30.01.2026_SM-SOLVIVIENDAS-2025-001_Respuesta a su oficio No SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-001	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	30/01/2026
2	30.01.2026_Solicitud de Formatos y Datos Iniciales de las viviendas seleccionadas	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	30/01/2026
3	05.02.2026_SM-SOLVIVIENDAS-2025-002_Itinerario propuesto Visitas y respuesta oficio solicitud de formatos	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	05/02/2026
4	07.02.2026_Envío de listado actualizado Viviendas priorizadas	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	07/02/2026

5	18.02.2026_Manual-de-Operacion-y-Mantenimiento-Sistema-Fotovoltaico	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	18/02/2026
6	19.02.2026_SM-SOLVIVIENDAS-2025-003_Solicitud de cambio especificación del inversor	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	19/02/2026
7	23.02.2026_Presentación para socializaciones	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	23/02/2026
8	23.02.2026_SM-SOLVIVIENDAS-2025-003_Solicitud de cambio especificación del inversor	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	23/02/2026
9	27.02.2026_Entrega Plan de Gestión Ambiental	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	27/02/2026
10	27.02.2026_SM-SOLVIVIENDAS-2025-005_Solicitud de espacio para socialización del Contrato de Obra COP-647-2025	Electrónico	N/A	UT SOLVIVIENDAS 2025	27/02/2026

Tabla 12. . Correspondencia recibida por el contratista

6.2. RELACIÓN DE REUNIONES DE OBRA

Durante el periodo contractual, se llevaron a cabo las siguientes reuniones de obra establecidas para el seguimiento del proyecto.

No.	PARTICIPANTES	DESCRIPCIÓN	FECHA
REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y COMITÉS TÉCNICOS			
1	Supervisión, contratista e interventoría	Reunión de seguimiento 1	18/02/2026
2	Supervisión, contratista e interventoría	Comité Técnico 1	28/02/2026
VISITAS A CAMPO			
1	Supervisión, contratista e interventoría	Vista de diagnóstico predial Cuenca Sumapaz	09/02/2026
2	Supervisión, contratista e interventoría	Vista de diagnóstico predial Cuenca Rio Blanco	10/02/2026

Tabla 13. Relación de reuniones, comités y visitas en sitio

SERVICIOS DE CONSULTORÍA, OBRAS Y BIENES

6.3. PERSONAL PRESENTADO

OBRA

El personal mínimo objeto de revisión por parte de la Interventoría a UT SOLVIVIENDAS 2025 mediante el comunicado con radicado No. SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-003 del 03 de febrero de 2026 se emitieron las observaciones correspondientes.

PROFESIONAL	CARGO	% DE DEDICACIÓN	PERIODO INICIO	PERIODO FIN	OBSERVACION
FRANCISCO MARCELO JIMENEZ PEREZ	Director de Obra	20%	28/01/2026	Actual	Aprobado
JUAN DAVID OSSA HOYOS	Residente de Obra	100%	28/01/2026	Actual	Aprobado
SANDRA MARCELA PINZON CASTRO	Residente Ambiental - Sst de Obra	30%	28/01/2026	Actual	Aprobado
ASTRID LÓPEZ ARÉVALO	Residente Social	30%	28/01/2026	Actual	Aprobado

Tabla 14. Personal Mínimo de obra aprobado

INTERVENTORÍA

El personal mínimo fue aprobado por parte de la supervisión a SECOB SAS mediante el comunicado con radicado No. 20267020002141 del 9 de febrero de 2026, acorde con lo establecido en el pliego de condiciones en el numeral 3.2.3.5, tal como se muestra a continuación:

PROFESIONAL	CARGO	% DE DEDICACIÓN	PERIODO INICIO	PERIODO FIN	OBSERVACION
Diego Gerardo Rojas Gómez	Director de Interventoría	25%	28/1/2026	Actual	Aprobado
Jairo Enrique Pérez Torres	Residente de Interventoría	Etapa 1: 50% Etapa 2: 100%	28/1/2026	Actual	Aprobado
Yivi Tatiana Acosta Ardila	Profesional Ambiental	Etapa 1: 25% Etapa 2: 50%	28/1/2026	Actual	Aprobado
Zulma Katherine Romero Díaz	Profesional SST	Etapa 1: 25% Etapa 2: 50%	28/1/2026	Actual	Aprobado
Carolina Deyanith Morales Bolaños	Profesional Social	Etapa 1: 50% Etapa 2: 75%	28/1/2026	Actual	Aprobado

Tabla 15. Personal de interventoría aprobado

Se anexan las hojas de vida del personal relacionado en la tabla anterior el cual fueron objeto de revisión por parte de la entidad supervisora.

7. COMPONENTE TÉCNICO

7.1. CANTIDADES EJECUTADAS

De acuerdo con el cronograma de actividades propuesto por el contratista, aún no se da inicio a la etapa constructiva y se están realizando actividades de gestión documental y alistamiento de materiales.

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA, OBRAS Y BIENES

7.2. CONTROL MENSUAL DE ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

Las actividades programadas para el periodo evaluado corresponden principalmente a procesos de gestión documental, planeación y estructuración inicial del proyecto, los cuales son necesarios para la adecuada organización y desarrollo de las actividades posteriores de ejecución. No obstante, estas actividades, aunque son fundamentales para la correcta implementación del proyecto, no se encuentran asociadas directamente a ítems presupuestales medibles, razón por la cual no generan indicadores de ejecución presupuestal dentro de la curva S del proyecto.

Dentro de las actividades adelantadas en esta etapa preliminar se destacan las siguientes:

1. Entrega y definición de la información de los lugares de intervención: consolidación y validación de la información relacionada con las comunidades y sitios donde se desarrollarán las intervenciones, incluyendo la identificación preliminar de beneficiarios y localización de las áreas de implementación.

A continuación, se presenta el listado de usuarios final dispuesto por la entidad:

PROYECTO DE INSTALACION DE PANELES SOLARES CUENCA RIO BLANCO					
ID	**NOMBRE COMPLETO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**VEREDA**	**CUENCA**
1	Alfredo Baquero Povedor	174.044	3222641197	el Raizal	Cuenca de Rio Blanco
2	María Angélica Pulido Herrera	52.289.178	3225919107	Santa Rosa	Cuenca de Rio Blanco
3	Lorenzo Díaz montaña	248.955	3124492878	Animas	Cuenca de Rio Blanco
4	Pedro Elíseo Palacios Cifuentes	2.888.582	3133850635	Istmo-Tabaco	Cuenca de Rio Blanco
5	Nohora Rojas	52.094.406	3234839843	Santa Elena	Cuenca de Rio Blanco
6	Jesús Olimpo Gómez Olarte	17.159.529	3143659585	Tabaco	Cuenca de Rio Blanco
7	Albeiro Mican Romero	80.779.622	3017093976	Penaliza	Cuenca de Rio Blanco
8	Amanda Muñoz De Ramos	20.823.220	3106740818	Betania	Cuenca de Rio Blanco
9	Emel Antonio Romero Hortua	3.231.918	3204159188	Penaliza	Cuenca de Rio Blanco
10	Edwin Donato Martínez	80.014.598	3114917548	Auras	Cuenca de Rio Blanco

Tabla 16. Listado de usuarios -Cuenca Rio Blanco

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA OBRAS Y BIENES

PROYECTO DE INSTALACION DE PANELES SOLARES CUENCA RIO SUMAPAZ					
ID	**NOMBRE COMPLETO**	**CEDULA**	**CELULAR**	**VEREDA**	**CUENCA**
1	Nolberto hurtado palacios	19.175.158	3219126822	Capitolio	Cuenca de Rio Sumapaz
2	Luis Alberto Rey	19.101.807	3138775894	Tunal Bajo Finca San Vicente	Cuenca de Rio Sumapaz
3	Feliciano Orjuela Mora	3.129.704	3245811850	Chorreras	Cuenca de Rio Sumapaz
4	José Raúl González Guzmán	349.049	3106740818	Tunal Alto	Cuenca de Rio Sumapaz
5	Yeimy Paola lancheros Ávila	50.641.770	3225755338	San Juan	Cuenca de Rio Sumapaz
6	Flor Alicia Gonzales Gonzales	41.523.571	3227022213/ 3112371213	Tunal Alto / Caserio la Esperanza	Cuenca de Rio Sumapaz

7	Juan Gabriel Cifuentes Barbosa	1.012.446.010	3134242903	Nueva granada	Cuenca de Rio Sumapaz
8	Jose Genaldo Peñaloza	3.232.214	3045626759	San Juan	Cuenca de Rio Sumapaz
9	Alba Liz Torres Torres	51.973.766	3002650173	Vegas	Cuenca de Rio Sumapaz
10	Nilson López Ramírez	80452901	3232302974	Santo Domingo	Cuenca de Rio Sumapaz

Tabla 17. Listado de usuarios -Cuenta Río Sumapaz

2. Visitas de campo iniciales: desarrollo de recorridos técnicos preliminares con el fin de verificar las condiciones reales de los sitios de intervención, identificar aspectos logísticos, técnicos y sociales relevantes, y recolectar información necesaria para la planificación detallada de las actividades del proyecto.

A continuación, se relacionan la identificación de usuarios con su respectiva georreferenciación y registro fotográfico.

Cuenca Río Sumapaz

NOMBRE BENEFICIARIO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	VEREDA	UBICACIÓN REFERENCIADA
NOLBERTO HURTADO PALACIOS	4°01'59.08"N 74°20'57.09"W	CAPITOLIO	

SECOB SERVICIOS DE CONSULTORÍA

NILSON LOPEZ RAMIREZ	4°00'29.15"N 74°20'13.92"W	SANTO DOMINGO	
ALBA LIZ TORRES	4°01'37.27"N 74°17'32.32"W	VEGAS	
FELICIANO ORJUELA MORA	4°02'29.83"N 74°18'01.08"W	CHORRERAS	

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA

JOSE RAUL GONZALES TORRES	3°58'50.86"N 74°21'00.90"W	TUNAL ALTO	
JUAN GABRIEL CIFUENTES BARBOSA	3°53'10.59"N 74°21'24.69"W	NUEVA GRANADA	
LUIS ALBERTO REY	3°58'50.86"N 74°21'00.90"W	TUNAL BAJO	

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA

FLOR ALICIA GONZALES	3°57'12.50"N 74°20'08.16"W	TUNAL ALTO	
YEIMY PAOLA LANCHEROS AVILA	4°02'34.98"N 74°18'37.28"W	SAN JUAN	
JOSE GENALDO PEÑALOZA	**4°02'00.77"N 74°19'19.40"W**	**SAN JUAN**	

Tabla 18. Georreferenciación e identificación de usuarios Cuenca Rio Sumapaz

Cuenca Rio Blanco:

NOMBRE BENEFICIARIO	UBICACIÓN GEOGRAFICA	VEREDA	UBICACIÓN REFERENCIADA

LORENZO DIAZ MONTAÑA	4°08'33.85"N 74°10'26.40"W	ANIMAS	
JESUS OLIMPO GOMEZ OLARTE	4°14'14.72"N 74°08'42.47"W	TABACO	
NOHORA ROJAS	4°11'16.69"N 74°10'39.71"W	SANTA ELENA	

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA

EDWIN DONATO	4°10'14.98"N 74°09'55.71"W	AURAS	
AMANDA MUÑOS DE RAMOS	4°13'30.23"N 74°08'56.71"W	BETANIA	
EMEL ANTONIO ROMERO HORTUA	4°11'36.27"N 74°07'55.20"W	PEÑALIZA	

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA

MARIA ANGELICA PULIDO	4°11'09.12"N 74°11'24.27"W	SANTA ROSA	
PEDRO ELICEO PALAIOS CIFUENTES	4°14'10.37"N 74°08'42.13"W	ITSMO	
ALBEIRO MICAN ROMERO	4°11'16.88"N 74°07'58.12"W	PEÑALIZA	

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA

ALFREDO BAQUERO POVEDA	**4°11'22.10"N 74°08'03.30"W**	**RAIZAL**	

Tabla 19. Georreferenciación e identificación de usuarios Cuenca Rio Blanco

Como resultado de la actividad de visita de diagnóstico predial de cada usuario, el contratista deberá remitir el respectivo informe técnico junto con los soportes exigidos en el anexo técnico del contrato. Por lo que la interventoría estará atenta para su revisión y aprobación, una vez sea remitido.

3. Entrega del Plan de Trabajo y Programación: elaboración y presentación del documento que establece la metodología de ejecución, la planificación de actividades, los responsables, tiempos estimados y la secuencia de desarrollo de las diferentes etapas del proyecto.

La interventoría mediante oficio SCOB-UTSOLVIV-COP-647-2025-007 del 25 de febrero del 2026 emitió concepto de aprobación al cronograma y plan de trabajo de obra presentado por el contratista ejecutor.

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA OBRAS Y BIENES

4. Elaboración del Plan de Gestión Social, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Consiste en la estructuración de los instrumentos de gestión requeridos para garantizar el cumplimiento de los lineamientos sociales, ambientales y de seguridad laboral durante la ejecución del proyecto, conforme a la normatividad vigente y a las condiciones propias de las zonas de intervención, el cual será ampliado en los informes de cada componente.

5. Elaboración y presentación de socializaciones: preparación de los espacios informativos y participativos con las comunidades beneficiarias y actores locales, orientados a presentar el alcance del proyecto, su metodología de implementación y los compromisos de las partes involucradas.

 El día 26 de febrero de 2026 se llevaron a cabo cuatro (4) presentaciones públicas dirigidas a la comunidad beneficiaria correspondiente a la cuenca del Río Blanco, las cuales se desarrollaron en las veredas Betania, Nazaret, San Juan y Nueva Granada.

 Estas jornadas tuvieron como objetivo principal socializar con la comunidad el alcance del proyecto a ejecutar, las fases contempladas para su desarrollo y los principales actores involucrados en su implementación, promoviendo así espacios de información y participación con los potenciales beneficiarios.

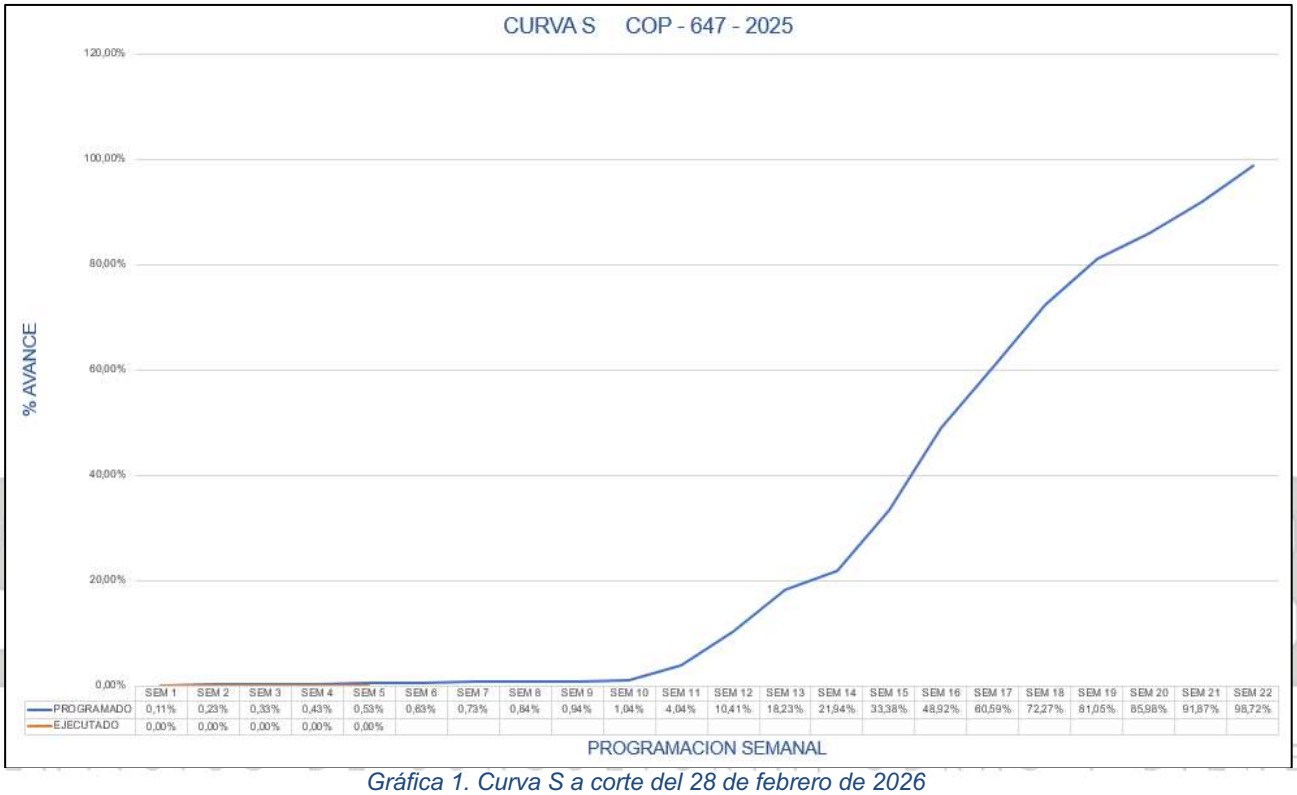
Los soportes y resultados derivados de dichas presentaciones públicas, incluyendo listados de asistencia, registros fotográficos y demás evidencias, serán presentados y ampliados en el informe correspondiente al componente social.

Vereda Nueva Granada, Cuenca Río Sumapaz	Vereda San Juan, Cuenca Río Sumapaz
	
Vereda Nazareth, Cuenca Río Blanco	**Vereda Betania, Cuenca Río Blanco**
	

Tabla 20. Registro fotográfico de presentaciones públicas con usuarios

7.3 CURVA S

Se presenta la curva S del proyecto conforme a los ítems presupuestales y cronograma de obra aprobado.



Gráfica 1. Curva S a corte del 28 de febrero de 2026

NÚMERO DE SEMANA	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO ACUMULADO	ATRASO
Sem 1	0,11%	0%	-0,11%
Sem 2	0,23%	0%	-0,23%
Sem 3	0,33%	0%	-0,33%
Sem 4	0,43%	0%	-0,43%
Sem 5	0,53%	0%	-0,53%

Tabla 21. % Programado vs % ejecutado

Para el presente periodo, correspondiente a la Semana 5 con fecha de corte 28 de febrero de 2026, se registra un avance ejecutado del 0,00 % frente a un avance programado del 0,53 %, de acuerdo con lo evidenciado en la Curva S del proyecto.

En consecuencia, el avance en la Curva S comenzará a reflejarse una vez se inicien actividades asociadas directamente a ítems del presupuesto contractual, tales como aquellas relacionadas con la ejecución física del proyecto en campo, las cuales permitirán evidenciar el progreso tanto en términos

físicos como financieros. Los porcentajes asignados al ítem "% programado", corresponde a una distribución equitativa de las actividades asociadas a la gestión social y ambiental.

7.4. DESCRIPCIÓN Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL FACTOR DE CALIDAD.

Durante el periodo reportado, la interventoría realizó la revisión técnica de los documentos y actividades presentadas por el contratista con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos en el contrato, las especificaciones técnicas y la normatividad aplicable.

Como parte de este proceso se verificaron las fichas técnicas de los equipos propuestos, las memorias de cálculo presentadas y los documentos asociados a los planes de gestión. A la fecha, los documentos revisados han sido objeto de observaciones por parte de la interventoría cuando ha sido necesario, garantizando que las actividades y elementos del proyecto se ajusten a los estándares técnicos exigidos.

La interventoría realizará la verificación del cumplimiento de los factores de calidad durante las etapas de adquisición de equipos, transporte, instalación y puesta en operación de las soluciones, con el fin de garantizar que los bienes, materiales y procesos constructivos se ajusten a las especificaciones técnicas del contrato, la oferta presentada por el contratista y la normatividad técnica aplicable.

8. COMPONENTE FINANCIERO

8.1. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA, OBRAS Y BIENES

El contrato de interventoría CIN-462-2025 se encuentra sujeto a la vigencia fiscal 2025, con cargo al proyecto *"Acueductos Veredales, saneamiento básico y energías alternativas*". Imputación presupuestal: O230117459920242689, amparado con el **CDP 1858** del 14 de noviembre de 2025 expedido por el profesional responsable del área de presupuestos del Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz.

8.2. ANTICIPO

Para el presente contrato de interventoría CIN-462-2025 no se contempló la entrega de recursos por concepto de anticipo.

8.2.1. RENDIMIENTOS FINANCIERO GENERADOS

De acuerdo con lo establecido en la forma de pago del presente contrato, no aplica el reconocimiento ni la liquidación de rendimientos financieros, toda vez que dentro de la estructura contractual de pagos no se contempla la entrega de recursos por concepto de anticipo a la interventoría. En este sentido, los pagos se efectuarán conforme a mensualidades iguales y al avance de las actividades contractuales previamente verificadas, por lo cual no se generan recursos anticipados susceptibles de producir rendimientos financieros.

8.2.2. RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS A LA ENTIDAD

Teniendo en cuenta que el contrato no contempla la entrega de recursos por concepto de anticipo, no se generan rendimientos financieros derivados de la administración de dichos recursos. En consecuencia, durante el periodo reportado no se registran rendimientos financieros que deban ser consignados a favor de la entidad.

8.3. ESTADO FINANCIERO

8.3.1 RELACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA

Dentro del presente apartado se detalla la información y ejecución presupuestal del contrato de obra teniendo en cuenta que;

- Que conforme lo expuesto en la Cláusula quinta - Valor y forma de pago. El valor total del presente contrato asciende a la suma de MIL CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS COLOMBIANOS (COP 1.172.948.825) incluido AIU e impuestos y gravámenes, de la vigencia fiscal 2025.

- Que el contrato de obra contempla la forma de pago de la siguiente manera:

Hasta el 90% del valor del contrato, con *pagos mensuales (según actas de corte de avances de obras parciales). Estos valores dependiendo de la cantidad ejecutada del objeto de la obra, los ítems de obra desarrollados y el presupuesto disponible. Todos los pagos están sujetos a previa revisión, aprobación y autorización de la Interventoría.*

El 10% del valor del contrato, una vez realizada la *Suscripción de acta de recibo final de obra a satisfacción dentro de los plazos establecidos por la normatividad vigente.*

A la fecha del presente informe, no se han realizado pagos parciales al contratista de obra, tal y como se logra evidenciar en el siguiente cuadro.

BALANCE FINANCIERO CONTRATO 647 DE 2025				
CONCEPTO	**DOCUMENTO**	**CONTRATADO**	**PAGADO**	**ORDEN DE PAGO**
Valor Inicial	Contrato	$1,172,948,825.00		
Primer Pago Parcial			$0.00	$0.00
Segundo Pago Parcial			$0.00	$0.00
Tercer Pago Parcial			$0.00	$0.00
Pago Final			$0.00	$0.00
TOTALES		**$1,172,948,825.00**	**$0.00**	**$0.00**
Valor pendiente por ejecutar (a favor de FDRS)			$1,172,948,825.00	
Valor pendiente por pagar (a favor del Contratista)				$1,172,948,825.00

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORIA, OBRAS Y BIENES

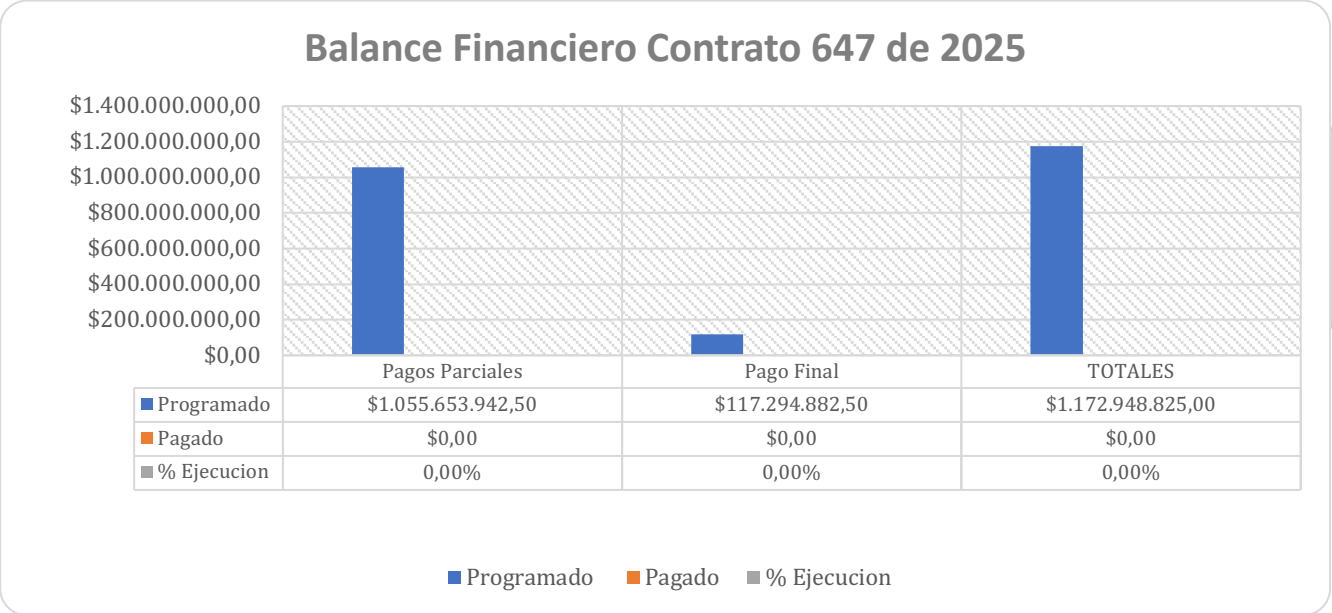
SUMAS IGUALES	**$1,172,948,825.00**	**$1,172,948,825.00**	**$1,172,948,825.00**
PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL			**0.00%**

Tabla 22. Balance financiero Contrato de Obra

En la siguiente tabla y grafica se muestra el balance financiero acorde a lo programado versus lo pagado al contratista de obra a la fecha de corte del presente informe, y conforme a lo expuesto en cláusula de forma de pago.

	Pagos Parciales	Pago Final	TOTALES
Programado	$1,055,653,942.50	$117,294,882.50	**$1,172,948,825.00**
Pagado	$0.00	$0.00	**$0.00**
% Ejecución	**0.00%**	**0.00%**	**0.00%**

Tabla 23. Balance financiero programado vs pagado



Gráfica 2. Balance financiero Obra

8.3.2 RELACIÓN DE PAGOS A LA INTERVENTORÍA

Dentro del presente apartado se detalla la información y ejecución presupuestal del contrato de obra teniendo en cuenta que;

- Que conforme lo expuesto en la Cláusula quinta - Valor y forma de pago. El valor total del presente contrato asciende a la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS COLOMBIANOS (COP 235.251.175) incluido AIU e impuestos y gravámenes, de la vigencia fiscal 2025.

- Que el contrato de interventoría contempla la forma de pago de la siguiente manera:

Por pagos mensuales, hasta el 30% del valor del contrato, previa Aprobación de informe de mensual de seguimiento de las actividades que se desarrollaran durante dicha etapa, con el fin de evidenciar la gestión de la interventoría, como también, del cumplimiento de lo estipulado en el Anexo 1 – Anexo Técnico, formatos entregados por la entidad y los Estudios previos, debidamente aprobado por la supervisión del FDRS.

Hasta el 60% del valor del contrato de interventoría, por avances de la obra, previa Aprobación informe mensual contra avance físico de obra ejecutado según actas parciales previamente aprobadas por las partes y en concordancia con el cronograma de obra, con sus respectivos soportes, conforme a la lista de chequeo y formatos entregados por el fondo al adjudicatario.

Y el 10% del valor del contrato de interventoría, como pago único, previo a la suscripción del acta de liquidación del contrato de obra y del contrato de interventoría y su respectivo trámite de presentación de informe de dicha liquidación con sus respectivos soportes.

A la fecha del presente informe, no se han realizado pagos a la interventoría, tal y como se logra evidenciar en el siguiente cuadro.

BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 642 de 2025				
CONCEPTO	**DOCUMENTO**	**CONTRATADO**	**TOTAL EJECUTADO**	**ORDEN DE PAGO**
Valor Inicial	Contrato	$235.251.175,00		
Pagos Mensualidades				$0,00
Pagos Por Avance				$0,00
Pago Unico Final			$0,00	$0,00
TOTALES		**$235.251.175,00**	**$0,00**	**$0,00**
Valor pendiente por amortizar				
Valor pendiente por ejecutar (a favor del contratante)			$235.251.175,00	
Valor pendiente por pagar (a favor del Contratista)				$235.251.175,00
SUMAS IGUALES		**$235.251.175,00**	**$235.251.175,00**	**$235.251.175,00**
PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTAL				**0,00%**

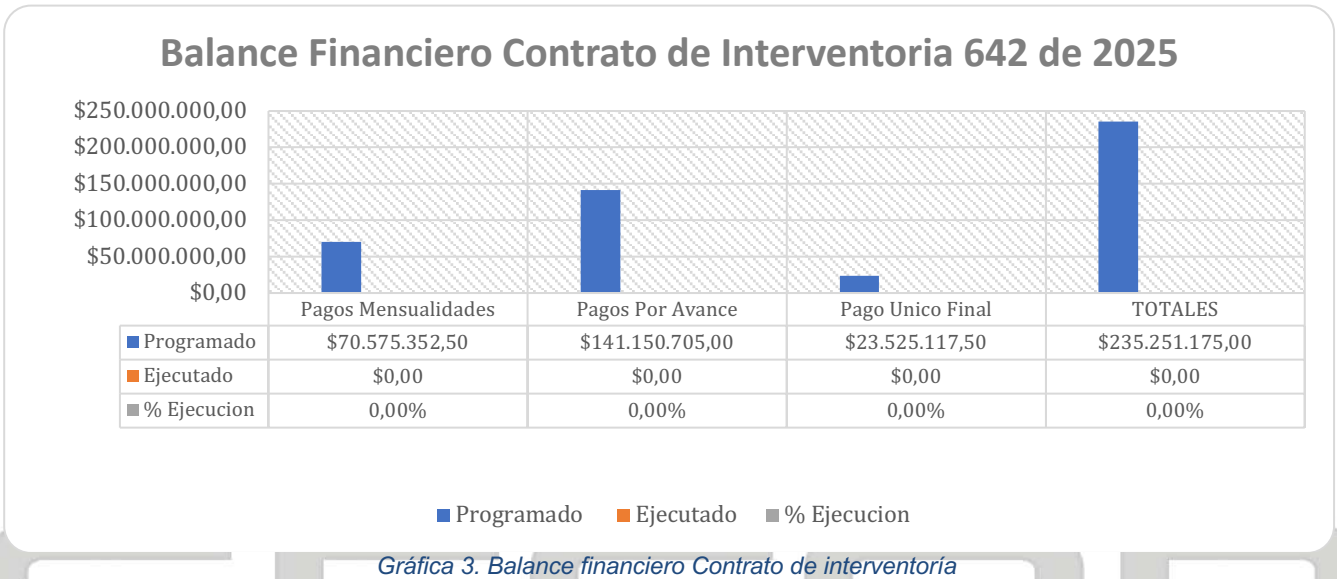
Tabla 24. Balance financiero Contrato de Interventoría

En la siguiente tabla y grafica se muestra el balance financiero acorde a lo programado versus lo pagado a la interventoría a la fecha de corte del presente informe, y conforme a lo expuesto en cláusula de forma de pago.

	Pagos Mensualidades	Pagos Por Avance	Pago Unico Final	TOTALES
Programado	**$70.575.352,50**	**$141.150.705,00**	**$23.525.117,50**	**$235.251.175,00**
Ejecutado	$0,00	**$0,00**	**$0,00**	**$0,00**

% Ejecución	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**

Tabla 25. Balance programado vs pagado



	Pagos Mensualidades	Pagos Por Avance	Pago Unico Final	TOTALES
Programado	$70.575.352,50	$141.150.705,00	$23.525.117,50	$235.251.175,00
Ejecutado	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00
% Ejecucion	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Gráfica 3. Balance financiero Contrato de interventoría

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE OBRA (ANTES)

Tabla 26. Registro fotográfico visitas de diagnóstico

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo evaluado se desarrollaron principalmente actividades correspondientes a la fase inicial de planeación, revisión documental y estructuración del proyecto, las cuales son necesarias para la adecuada organización de las etapas posteriores de ejecución.

- Las actividades adelantadas por el contratista se han enfocado en la presentación de documentos técnicos, planes de gestión y programación de actividades, los cuales han sido objeto de revisión y seguimiento por parte de la interventoría con el fin de garantizar su coherencia con las obligaciones contractuales y las especificaciones técnicas del proyecto.

SECOB SERVICIOS DE CONSULTORÍA OBRAS Y BIENES

- De acuerdo con el seguimiento realizado al cronograma y a la Curva S del proyecto, para el periodo reportado se registra un avance ejecutado del 0,00 % frente a un avance programado del 0,53 %, situación que se explica en razón a que las actividades desarrolladas durante este periodo corresponden a gestión documental y procesos preparatorios, los cuales no generan reconocimiento dentro de los ítems presupuestales del proyecto.

- La interventoría ha realizado el seguimiento técnico, administrativo y documental a los entregables presentados por el contratista, emitiendo las observaciones correspondientes cuando ha sido necesario, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las condiciones contractuales y los estándares técnicos aplicables.

- Se recomienda al contratista continuar con la presentación oportuna de los documentos técnicos, planes de gestión y demás entregables contractuales, atendiendo las observaciones emitidas por la interventoría, con el fin de garantizar la correcta estructuración del proyecto antes del inicio de las actividades de ejecución.

- Una vez culminadas las etapas de revisión y aprobación documental, se recomienda dar inicio oportuno a las actividades asociadas a los ítems presupuestales del proyecto, lo cual permitirá reflejar avances en la ejecución física y financiera del contrato.

14. ANEXOS

2. ANEXOS TÉCNICOS

ANEXO 2.1 DOC ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

1.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA CIN-642-2025
1.2 ACTA DE INICIO CIN-642-2025
1.3 PÓLIZAS
1.4 APROBACIÓN GARANTÍAS
1.5 CORRESPONDENCIA
1.6 REUNIONES Y COMITÉS
1.7 EQUIPO MÍNIMO

ANEXO 2.2. DOC TÉCNICOS

2.1 CRONOGRAMA SUMAPAZ V1
2.2 PLAN DE TRABAJO
2.3 LISTADO DE USUARIOS
2.4 SEGUIMIENTO CURVA S CONTRATO COP 647 DE 2026
2.5 FICHA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO PORCENTAJES

ANEXO 2.3 DOC FINANCIEROS

3.1 BALANCE FINANCIERO 642 DE 2025 SUMAPAZ
3.2 BALANCE FINANCIERO 647 DE 2025

ANEXO 2.4 REGISTRO FOTOGRÁFICO

SECOB
SERVICIOS DE CONSULTORÍA, OBRAS Y BIENES